

EPIGRAMMA XLIV.

De dubio quattuor amantium praelio.

Chloris amat Lycidam: Lycidas sibi Phyllida an-
 Ingratam ingratus querit. Amor, quid agis?
 Aut Lycidas Chlorin redamet proclivis amantem,
 Aut caleat Lycidæ Phyllis amore pari.
 Hoc fuerat potius; tu deterior sequutus.
 Sæve puer, mavis, hæc amet, hæc fugiat.
 Nec contentus eo, decumanas tollis in undas
 Chlorida cum Lycida, Phyllida cum Lycida.
 Cogis & ut Lycidas lembo considat in uno,
 Quemque velit, servet; quamque velit, jaciatur.
 Hoc erat in fatis: fuso sic volvere Parca
 Decrevit; ratis non capit una duas.
 Hæsitat hic Lycidas, utrum succurrat amanti, an
 Consulat ingræte ductus amore suo?
 Nec dubitare licet, jactatur lembus in astra,
 Lembus & in baratrum jam superante sælo.
 Quid faciat tandem inflammatus amore resolvit:
 Ne mireris; Amor hæscit habere modum.
 Si posset Lycidas, facile servaret utramque;
 Non licet hoc, reparat, quod reparare licet.
 Phyllida complecti, servareque Phyllida ab undis
 Imperat insanis intemerata fides.
 Debut illius misereri, aut nullus amator
 Phyllida si Lycidas præcipitaret, crat.

DECADA III.

EPISTOLA I.

A DOÑA ANTONIA VALERO

DE ESCLAVA,

*Con una instruccion para las donzellas, que
 han de ser casadas.*

Mandame v. m. señora Doña Antonia, co-
 mo tan desseosa de sacar su hija espejo
 de mugéres, en quien se vean las partes i cos-
 tumbres, i quales se requieren en la donzella
 que ha de ser casada, que tome a mi cargo es-
 ta empresa. Muchas causas tengo de rehusarla:
 la primera ser mi señora Doña Antonia Caxa
 de Miotá hija de v. m. i del señor licenciado
 Antonio de Miotá, que con esto es fuerza pre-
 suman su bondad i virtud los que no la cono-
 cen, i la prediquen i alaben los que tienen no-
 ticia de sus costumbres. La segunda, que quan-
 do huviera necesidad de documentos, el se-
 ñor licenciado como padre, i como tan docto
 deviera hacer esto, i lo hiciera por excelencia;
 las demas causas dexo, porque al fin he de obe-
 decer mandandomelo v. m. i porque quedará
 yo muy glorioso de haver hecho este servicio
 al señor licenciado, con quien yo me honro
 tanto; pero será esto no poniendo los ojos en
 mi señora Doña Antonia Caxa, que su mer-
 ced

ced es exemplo de donzellas, sino tomádo este asunto en general, i enseñádo a la donzella que ha de ser casada, cómo se ha prevenir para este estado, i gobernar en él.

El primeró i mas principal documento es que sea buena Christiana, i esta es la basa fundamental, assi de este, como de todos los demas estados. Si la donzella es mas hermosa que el sol, i trahe en dote el Potosí, i si es mas dulce i agradable que las Sirenas, no lleva nada, sino lleva buena alma. Exercitese en actos de caridad, sea mui devota, sea mui aficionada a los pobres, que tiene Dios en ellos puestas los ojos, i recive a su cuenta lo que a ellos se les da; hagase a los ayunos que manda la Iglesia; ame las praticas i sermones, i aprovechese de ellos; tenga sus horas diputadas para rezar; i no sea escrupulosa, ni libre, que el medio en muchas cosas es aprovado; frecuente la confesion, frecuente las devociones, i todo esto baxo la obediencia de sus padres, que a pesar de ellos la donzella aun a cosas de virtud no ha de salir de los lumbrales de su casa, ni passarle por el pensamiento. De esta manera *concupiscit rex decorem ejus*; de esta manera cobrárá opinion su virtud. I aunque dixo el Satirico: *Probitas laudatur & alget*: Lo cierto es que Dios nunca falta a los suyos, i que los pone en las alas de la fama, para que todos tengan noticia de las virtuosas i santas donzellas, i de todos sean como margaritas preciosas apetecidas i buscadas. Con elegancia lo dixo el insigne poeta

ta Pontano en aquellos versos del Pegaso:

*Nec vero monumenta hominum intestata reliquit
Juppiter, ac caelo illustrans vestigia fama,
Virtutisque aperire viam ad nova nomina jussit.
Pegasus hinc caelo micat, &c.*

No dexó el gran Tonante sepultadas
Las insignes hazañas de los hombres,
Antes mandó que en el celeste globo
Luciessen las pisadas de la fama,
I abrir de la virtud mandó el camino
Para mayor renombre i gloria suya:
Por esso luce el Pégaso en el cielo.

Esté demas de esto bien ocupada la donzella.
¡O qué buen documento! Mientras está ocupada la virtud donzella, o casada, no se acuerda de los gustos i deleites humanos, que estos llevan los pensamientos tras sí, i los anegan en las turbias aguas de la torpeza. ¡Qué bien deicia Architas Tarentino, que en el reino del deleite no podia estar ni vivir la virtud! Antes si la donzella se divierte a pretensiones de casada, el exercicio corporal que lleva entre manos, la hace olvidar i la enagena de aquella imaginacion: que si bien no es torpe, pues va dirigida al matrimonio, esse cuidado no ha de ser suyo, sino de sus padres, i principalmente de Dios, *cui omnia vivunt*. La aguja i la rueca son las armas de la muger, i tan fuertes, que armada con ellas resistirá al enemigo mas

orgullosa, de quien fuere tentada. La labor; la ocupación apaga los ardores de la concupiscencia. Bien lo advierte Terencio en el *Andria*:

*Primum hæc publice vitam parco ac duriter
Agebat, lana ac tela vitium queritans.
Sed postquam accessit pretium pollicens
Unus & item aliter (ita ut ingenium est omnium
Hominum ab labore proclive ad lubricitatem)
Accepit condonariem.*

„ Al principio esta muger vivia una vida tem-
plada i con clausura, sustentandose de la la-
na, i de la tela, de hilar i texer; mas assi
„ como abrió la puerta a mancebos enamora-
dos que le prometian i davan, (como en
„ efecto el ingenio humano se dexa llevar fa-
cilmente del trabajo al ocio i deleite) rindió-
se al vicio. “ La donzella honesta siga i es-
pere la voluntad del padre, que quando no llé-
gare a ser casada, mas perfecto es el estado de
la virgen; i si lo fuere, dé primero a enten-
der, que sale de casa de sus padres violentada,
i acuerdese del uso de los Romanos en el ma-
trimonio, que quando llegava la desposada a
casa del marido, rehusava el salir, hasta que
la arrebatavan, i por fuerza la entravan en el
coche sin tocar sus pies en los umbrales. I de
este uso da Plutarcho dos causas: la una, porque
van de mala gana donde han de perder la flor
virginal: la otra, porque dan a entender que no
hubieran salido de sus casas, ni dexado a sus pa-

padres; sino fueran forzadas. *An eo invito in-
gredi videri volunt, ubi pudicitiam sunt amis-
suræ? an quod potius signum est, ipsam non
sua sponte domum exiitum, nec suos relictu-
ram fuisse, nisi cogeret, quemadmodum vi
coacta ingressa esset?* El mismo Plutarcho di-
ce, que en Beocia llevan a la desposada en un
coche, i que en llegando a la casa del marido,
queman el exe, significando que ha de quedar
alli sin esperanza de bolver: *Tamquam eo sub-
lato, quod eam asportaturum fuerat.* Faltando
el coche en que havia de bolver. Notable es
tambien lo que dice San Isidoro en sus *Ety-
mologias*, declarando la de *uxor*, que quiere de-
cir casada. *Uxores vocatæ quasi unxiore. Mo-
ris enim erat antiquitus, ut nubentes puellæ si-
mul venirent ad limen mariti, & postes, ante-
quam ingrederentur, ornarentur lanæ vittis,
& oleo ungerentur.* „ Era, dice, costumbre an-
tiga, que las desposadas viniesen con sus
„ maridos a su casa, i que encima de la puerta
„ se colgassen unas vendas de lana untadas con
„ azeite, i por aquella uncion se decian *uxo-
res*. Pero la significación de aquellos vellones
de lana era, que de alli adelante su ocupación
havia de ser el lanificio, de que tanto se pre-
ció Atagne, i tanto Minerva, i no menos de-
ven preciarse todas las buenas casadas. Dame
la muger ociosa, te la daré perdida. El anco-
ra firme i segura de la castidad es la ocupación,
esta divierte los malos pensamientos, esta es
una puerta cerrada a todos los vicios. El amor,
po-

poderoso dueño de las almas (como se ve i prueba con exemplos de no pocos santos, quanto mas de gente viciosa) no tiene fuerza contra los ocupados. *Otia si tollas perire Cupidinis arcus.* Como dice Luciano en el dialogo de Venus i Cupido: *Amor numquam aditum ad Minervam, aut Musas habere potest, quia hæc semper occupata, illa gravi fronte animoque in expugnabili est.* El amor, dice, no tiene entrada, ni a Minerva, ni a las Musas, porque estas están siempre ocupadas, i aque-lla tiene rostro grave i zahareño i inexpugnable. I esta ocupacion no solo ha de ser de la aguja empleada en la costura de camisas, en la vainilla, dashilados, cortados, labores, plumages, bordados, redes, tocas, garbines, i otros aderezos, pero tambien en algunos generos de guisados, assi ordinarios, como extraordinarios para el dia (que se ofrecen algunas ocasiones de estas) de fiesta, de combite, de enfermedades, en que son servidos los enfermos con varios saynetes i regalos, en fin cosas pertenecientes a la obligacion de casados. Que no es razon vaya la donzella a poder de su marido, ignorante i bozal en las cosas de su familia. Ya imagino casada a mi señora Doña Antonia Caja, i con estas partes que hemos dicho, i otras superiores: agora el amor devido a su esposo la haga una misma cosa con él, estímele, ame le, agrídale; si tuviere algunas imperfecciones suplaselas con su discrecion; si fuere iracundo, si algo duro, si algo intratable, lle-

lleve con paciencia aquel rigor, guste de su humor, parezcale bien aquella estrañeza, i verá en qué pocos dias le vence, le trae a la mano, i hace del quanto quiera. „ No hai cosa „ tan dura que con el tiempo no se ablande. *Nil adeo durum est, quod non mitescere possit.* En fin con estos medios vendrá a unirse con él, de manera que no se halle el uno sin el otro, i que estén contentos en casa, fuera de ella, en la ciudad, en la granja, en España, en la India, i en el postrero rincón del mundo. Esso mismo por otro language dixo Marcial a su amigo Manio lib. 10. epigramma 20.

*Ducit ad auríferas quod me Salo Celtriber oras,
Pendula quod patriæ vivere vicia libet,
Tu mihi simplicibus, Mani, dilectus ab annis,
Et prætextata cultus amicitia,
Tu facis in terris, quo non est alter Iberis
Dulcior, & vero dignus amore magis.
Tecum ego vel siaci Getula mapalia Ponit,
Et poteram Scithicas hospes amare casas.
Si tibi mens eadem, si nostram iurata curâ est,
In quocunque loco Roma duobus erit.*

El casamiento es, o cielo, o infierno. Si el marido i la muger se conforman, es cielo; i si viven discordes, infierno. Manden a la memoria los casados estas decimas que hizo un buen marido a su muger, contentos en el estado.

YA, mi Julia, vengo a ser
 con el titulo de esposo
 El hombre mas venturoso
 Que ha nacido de muger.
 Devo al cielo agradecer
 Que me da gloria en la tierra,
 I paz sin temor de guerra,
 Porque guerra entre casados
 Es vida de condenados,
 Si vida el infierno encierra.
 Pyrho, que glorioso almete
 Ostenta, i viste loriga,
 Armas, furia, Marte siga,
 A mi dulce paz compete.
 Essa tu rostro promete,
 Siendo de tí prometida,
 Espero verla cumplida,
 I con tal salvo conducto
 Podré passar a pie enxuto
 El mar roxo de esta vida.
 Naciendo Christo enarbóla
 Bandera de paz al punto,
 I cercano à ser difunto
 Dió la paz i encomendóla.
 I Judas con ella sóla
 Contra su Dios se abalanza,
 I efectuó su esperança
 Que al beso de paz, con ser
 Falso, se dexó prender,
 ;O lo que la paz alcanza!
 De la guerra i rebelion

Nun-

Nunca se espera salud,
 De la paz gloria, quietud,
 Amor i conformacion.
 Por esta perfecta union
 Dios i el amor nuestro a una
 Cada qual nos importuna,
 El amor nuestro importuno
 A hacer de dos cuerpos uno,
 I Dios de dos almas una.
 A donde hai concordia, allí
 Todo quadra i viene al justo,
 Todo es un color, un gusto,
 Un querer, un no, i un sí,
 Lo que quiero para mí,
 Esso quiero para vos:
 Esta es vida, aqui está Dios,
 Lo demas es acabar,
 Porque no puede durar
 Reino dividido entre dos.
 Qué nos dicen, Julia hermosa,
 Quando nos juntan las manos?
 Qué? que seamos hermanos,
 Que seamos una cosa.
 Texto es este que sin glossa
 Se dexa bien entender,
 Porque el marido i muger
 Uno de otto es la mitad,
 Que buelto en conformidad
 Una cosa viene a ser.
 Vivamos, Julia, vivamos
 En esta union venturosa,
 I esta maraña amorosa

Qual

Qual parra i olmo texamos.
 I al crecer del tiempo vamos,
 Tambien creciendo en amor,
 Que ni le turbe el temor,
 Ni le inquiete la pena,
 En la conjugal cadena
 Siempre enlazados mejor.
 Ambos podemos tirar
 Deste indissoluble lazo,
 Que quanto mas le adelgazo,
 Menos se puede quebrar.
 Labróle Dios, i al labrar
 Le infundió gracia tan fuerte,
 Que solo puede hacer suerte
 De alguna flaqueza en él,
 La necesidad cruel,
 Por otro nombre la muerte.

I si como dixé primero, halláre la nueva esposa en su marido algunos resabios de la vida soltera, acuérdese de lo que dice Seneca el tragico de su Hercules furioso en persona de Juno:

*Et posse coelum viribus vinci suis
 Didicit ferendo.*

I sabe bien el valeroso Alcides,
 Que sufriendo podrá vencer el cielo.

Si le diere algunas ocasiones de celos, no se dé por entendida la honesta casada, ni dé lugar que presuma su marido que tal sabe; i si a los

ojos

ojos de ella se ofreciere el testimonio de su mala andanza, representele la ofensa que hace a Dios con la grave torpeza, i a la gente con el mal exemplo: i con honestas i piadosas razones le procure apartar sin voces i alborotos, sino en secreto i a solas; i quando de esta manera no pueda reducirle, encomiendele a Dios, rezando i pidiendo a Dios con lagrimas le traiga a su servicio: i verá de esta manera una gran mudanza i reformacion de costumbres, que Dios en un momento obra tan fuertemente en un alma, que de pedernal i bronce la buelve derretida cera. I le verá tan trocado, que no sepa cómo regalar a su esposa, cómo contentarla, cómo unirse con ella sin miedo de enagenarse para siempre de ella, ni recelarse de ella, todo ocupado en amarla i corresponderla. I se entristecerá de verla triste, de oírle sus suspiros; i confiará en ella presente i ausente: en la guerra estará sin ella, i estará como con ella seguro. Que bien pintó este pensamiento Stacio Papinio en el lib. 3. de las *Silvas* hablando con Claudia su muger:

*Quid mihi maesta die, sociis quid noctibus uxor
 Anxia pervigili ducis suspiria cura?
 Non metuo, ne laesa fides, aut pectore in isto
 Alter amor, nullis in te datur ire sagittis.
 Audiat infesto licet haec Rhannusia vultu,
 Non datur, & si egomet patrio de littore raptus
 Quattuor emensis per bella, per aequora Iustris
 Errarem; tu mille procos intacta fugares,*
 Non

*Non intertextas commenta rotexere telas
Sed sine fraude palam thalamosque armata ne-*
gasses.

Lease toda la carta, que toda es un retrato de perfectos casados. ¡O, dirá alguno que en este tiempo tan dissoluto pone grima tratar de casamiento la muger, quando los hombres viven tan desenfrenadamente! Por essa misma causa conviene dar estado a la muger, i quitarla de las ocasiones no solo de vecinos conocidos, pero de la comunicacion de parientes, pues como dice Ovidio: *Non hospes ab hospite tutus.* La muger con el abrigo del marido, el marido con la paz i conformidad de la muger, no tienen que buscar pan de trastrogo: pueden vivir sosegados i contentos, como los del tiempo de Saturno, quando los hombres habitavan en las frias espeluncas, i essas eran sus casas, i su fuego i chimenea; i quando el ganado i sus dueños se recostavan a una misma sombra; i quando la montañesa casada le hacia a su marido el lecho de ramos de arboles, de rastrójo i heno, i de pieles de fieras. Diferente era esta que Cynthia, i la que tan agramente lloró la muerte de su dulce gorrioncillo, i bien diferente, pues solo se ocupava en dar a sus hijuelos los pechos rebosando leche, i muchas veces mas horrible que su propio marido regoldando vellido. Lease la 6. *Satira* de Juvenal.

*Credo pudicitiam Saturno rege moratam
In terris, visamque diu, cum frigida parvas*
Prae-

*Præberet spelunca domos, ignemque Laremque,
Et pecus & dominos communis clauderet umbra;
Silvestrem montana thorum cum sterneret uxor
Frondebis & culmo, vicinarumque ferarum
Pellibus; aut similis tibi Cynthia, nec tibi, cujus
Turbarit nidos extinctus passer ocellos:
Sed potanda ferens infantibus ubera magnis,
Et sæpe horridior glandem ructante marito.*

Haviendo visto mi señora Doña Antonia en este papel su propia imagen, sino bosquexada tan al vivo como su merced, es a lo menos con todo aquel primor que el pinzel de mi desseo pudo. Será ya tiempo que tome estado, pues la anima a ello el casto Amor que Papinio introduce en el epithalamio de Stela i Violantila.

*Ergo age junge thoros, atque otia deme juventæ.
Quas ego non gentes, que non facer corda jugavit?
Alituum pecudumque mihi, durique ferarum
Non renuere greges, ipsum in connubia terræ
Æthera, cum pluvius rarescunt nubila, solvo:
Sic rerum series mundique revertitur ætas, &c.*

Casate, acaba ya, el ocioso lazo
Suelta a tu juventud verde i florida.
¿Qué gentes i qué almas no he ligado
A mis coyundas yo? ¿qué grei de fieras
Libre está de mi yugo? Al mismo cielo
Le caso con la tierra, quando en agua
Copiosa rompen las espesas nubes;
Con este casamiento se renueva

La edad del mundo i orden de las cosas.

Casese en fin mi señora Doña Antonia, que yo asseguro, que quando despues de largos años la llame Dios a su gloria, le venga mui al justo el epitaphio que hizo Sidonio Apolinar a una gran matrona. „ ¡O splendor del li-
„ nage, honra del marido, prudente, casta,
„ honesta, severa, dulce, digna de ser imita-
„ da de las ancianas! Tu juntaste con la afabi-
„ lidad de tus costumbres lo entre sí contra-
„ rio i discorde, por haver tenido por com-
„ pañeras de tu vida libertad grave, i hones-
„ tidad graciosa.“

*O splendor generis, decus mariti,
Prudens, casta, decus, severa, dulcis,
Atque ipsis senioribus sequenda.
Discordantia, que solent putari,
Morum commoditate copulasti.
Nam vitæ comites bonæ fuerunt
Libertas gravis & pudor facetus.*

Con esto cesso, i a v.m. suplico perdone mis faltas que confieso humilde, i dé mis besamanos al señor licenciado Antonio Martinez de Miora, i al señor Pedro Valero, a quien soi por extremo afecto. Nuestro Señor a v.m. guarde mil años.

EPIS-

EPISTOLA II.

AL LICENCIADO FRANCISCO
DE CUENCA, maestro de humanidad en la
ciudad de Jaen,

Sobre estar mui enfermo de estudios.

Quanto me pesa de la poca salud de v. m.
*Plurimum tibi exopto. ¿Mas cuál es el di-
choso, a quien*

Doris amara suam non intermisceat undam?

¿Pensava v.m. llevarselo todo, salud i sabiduria?

Rara avis in terris, nigroque simillima cygno.

Aunque no me espantára yo de ello en España, i más Andaluz. Porque Strabon llama a lo que es raro *Spanion*, alabanza no pequeña de los Españoles. Dice pues estas palabras. *Metalis quidem plena est tota Hispania, at non omnes regiones ita frugiferae sunt ac felices, minimumque ea, que metallis abundant. Rarum mirum est tum metallorum habere, tum frugum copiam.* I donde dice su interprete Stephano *rarum*, Strabon dice *Spanion*. I luego mas abaxo dice: *At Turditanía eique contigua regio utraque re abundat, ita ut nulla satis laudatio præstantie earum insitui possit.* Metales i frutos de la tierra no se ve todo junto, si-
no

R 2

no

no en España, i mas en la Andalucía, i con tanta excelencia, quæ excede à todo encarecimiento. De suerte que no era imposible verlo todo junto en v.m. por ser Español i Andaluz, cuya tierra fert omnia. Aunque en las demas provincias estan los frutos repartidos, segun Virgilio:

*Hic veniunt segetes, illic fellicius vire,
Arboris fetus alibi, atque injussa virescunt
Gramina. Nonne vides, croceos ut Imolus odo-
res,*

India mittit ebur, molles sua thura Sabæi? &c.

Otro tanto dice Heresbachio en su libro de Agricultura: Considerandum, quid quoque loco serere expediat: alia enim ad frumentum, alia ad vites; alia oleæ accomodata, alia feno & palulo. ¿Quién olvidará a Sidonio Apolinar en el panegyrico de Mayoriano? am i, totū

*Queque suos provincia fructus
Exposuit, fert Indus ebur, Chaldaeus amomum,
Assyrius gemmas, Ser vellera, thura Sabæus,
Aethiæ mel, Phœnix palmas, Lacedæmon olivam,
Arcas equos, Epirus equas, pecuaria Gallus,
Arma Chalybs, frumenta Libys, Campanus
Iacchum,*

*Aurum Lydus, Arabs guttam, Panchaia myrrham,
Pontus castoreæ, blattam Tyrus, æra Corinthus,
Sardinia argentum, navis Hispania defert.*

Aqui

Aqui Apolinar no le atribuye a España mas de una cosa, porque lo mismo hace con essotras provincias; solamente nos honra mas que a los otros en cerrar con ella su concepto, guardando el mejor bocado para la postre. Pero Plinio, Mela i Solino dicen de ella, que generalmente es feracissima de todos los frutos de la tierra. El ultimo dice en su Polyhistor: Nulli posthabenda Hispania frugum copia, sive soli ubere, sive vinearum proventus respicere, sive arborariorum velis, omni materia affluit quæcunque aut pretio ambitiosa est, aut usu necessaria. I Cornelio de Juleis en la Europa llegado a España dice: Hispania nec ut Africa violento sole terretur, nec ut Gallia assiduis fatigatur ventis, sed media inter utramque, hinc temperato calore, inde felicitibus & tempestivis imbribus, in omnia frugum genera fecunda est. Tan fecundo es su ingenio de v.m. como nuestra España. I no es mucho; si desprecia su salud, por amar tanto las letras, i ser tan insigne en ellas. O insignem helluonem omnium scientiarum, o feruentissimum omnis litteraturæ amatorem! Quid tibi vis? aut supersede tamisper ab studiis, aut de infirma valetudine ne querelas incassum jactes. Si tibi certum est immori litteris, quid Aesculapio, quid Machaonas anhelas? Crede mihi, nullam omnis Hippocratica schola feret opem, nisi deseris litterarum studia. At quam grave dispendium, quam immane damnum. Quam bien dixo Persio en su Scanzonte, subest on-

R 3

He-

*Heliconidasque pallidamque Pyrenen iupa
illis relinquo, quorum imagines lambunt anu
Hederæ sequaces.*

Quare pallidas Musas, quare Pyrenen pallidam
vocat? Metonymice nempe, quod amatores suos
pallidos redat. Quid tu sine pallore vis amare?
non minore pretio quam ipsa sanitate constat sa-
pientia. Ilardo Lubino dice que el color pali-
do se hace de la comistion del blanco i flavo,
i tomólo como v.m. sabe, de Platon en el *Ti-
meo*. I estos dos colores blanco i róxo són los
de la plata i el oro, i metales que lo uno són
symbolo de la sabiduria, lo otro, que para sa-
carlos de las venas de la tierra se arriesga la sa-
lud i la vida. I assi *damnati ad metalla* era
poco menos que *damnati ad bestias*. Porque
en el trabajo de las minas en brevisimo tiem-
po morian. Si v.m. se da tanta prissa a traba-
jar en las minas de la sabiduria no le ha de
faltar la salud? Aunque dixo Juvenal: *Oran-
dum est, ut sit mens sana in corpore sano*; tam-
bien se puede convertir i bolver: *Orandum est,
ut sit corpus sanum in mente sana*. Esta ver-
dad bien la sabe v.m. cure pues de su salud, i si
quiera para saber siempre mas. Que aunque el
otro sabio de puro humildad dixo: *Hoc unum
scio, me nihil scire*: hablando sencillamente,
como se deve, cada dia sentimos nuevos apro-
vechamientos en las letras los que estudiamos:
no tiene duda, i sino consultemos al gran Lu-
crecio libro 4.

*Denique nil sciri siquis putat, id quoque nescit,
An sciri possit, cum se nil scire fatetur.*

Diráme aqui assi v. m. como todos los desseo-
sos de saber, que aunque se arriesga la vida,
es bien estudiar hasta merecer laureadas esta-
tuas: *Quorum imagines lambunt hederæ sequa-
ces*, como diximos arriba: no condeno el des-
seoso de la gloria i de la immortalidad, mas
yo creo que sin aquella pretension nos basta la
virtud que de la sabiduria grangeamos. Lo con-
trario reprehende el buen Satirico Juvenal: *on*

*Stemmata quid faciunt, quid prodest, Pontice,
longo*

*Sanguine censeri, pictosque ostendere vultus
Majorum, & stantes in curibus Aemilianos,
Et Curios jam dimidios, nasumque minorem
Corvini, & Galbam auriculis nasoque carentem?
Quis fructus generis tabula jactare capaci
Fumosos equitum cum dilatatore magistris,
Si coram Lepidis male vivitur?*

Viva uno honesta i virtuosamente, que sin
imagines i estatuas, la virtud que alcanzó por
medio de la sabiduria, le dará nombre immor-
tal sin afectarlo. Como yo pinto al verdadero
philosopho, se por fama i buena fe que v.m.
ha passado toda su vida i passa honrado de to-
dos i amado de todos. *Rex eris, ajunt, si rec-
te facies: Hic murus athenus esto. O fortuna-
ti, bona si sua norint, Agricola*. Bien lo dixo
Ma-

Maron, pero yo con mas acierto diré: Dichoso Cascales, si conociere los bienes, las riquezas Attalicas, los thesoros de Arabia, que ha hallado en su nuevo i singular amigo Francisco de Cuenca. Dice Plutarcho de Platon, que llegado al articulo de la muerte dixo: *Gratias immortales ago Genio & naturæ, quod homo, & non bestia natus sum, quod Græcus, & non barbarus, & quod in Socratis tempora incidirim.* Yo tambien doi gracias a Dios, porque nací hombre, i no bestia; porque soi Christiano, i no págano; i porque tengo por amigo al Español Socrates Francisco de Cuenca. No quiero hacer parergo alguno de la amistad, que a lo que v.m. ha dicho de ella tan aguda i compuestamente no hai *plus ultra*, solo traheré las palabras que Sexto Aurelio Victor dixo de Augusto:

In amicos filius exstitit; quorum præcipui erant ob taciturnitatem Mecenas, ob patientiam laboris modestiamque Agrippa; diligebat præterea Virgilium. Rursus quidem ad accipiendas amicitias attentissimus, ad retinendas constantissimus. Liberalibus studiis, præsertim eloquentiæ, in tantum incumbens, ut nullus ne in prociñctu quidem laboretur dies, quin legeret, scriberet, declamaret. Buen Augusto, i qué bien apuntaste i diste en los dos blancos de nuestra amistad i nuestra profession: gallardo anduviste, doite las gracias por ello. No hablo mas de la amistad: bastame celebrar con silencio i con admiracion muda lo que v.m.

ha

ha dicho tan divinamente: no quiero pagar tan de contado, que me alegro de serle deudor: fuera de que, aunque quiera, no podré satisfacer. Antes diré con Ariosto:

*Chi mi darà la voce e le parole
Convenienti a sì nobil soggetto?
Chi l'ale al verso presterà che vole
Tanto che arrivi al alto mio concetto?
Molto maggior di quel furor che sole,
Bien hor convien che mi riscaldi il petto, &c.*

Creo v.m. de mí, que sin lisonja i candidamente alabo i estimo a los hombres, assi doctos como buenos, pero mucho mas a los buenos i juntamente doctos. I los tales no han menester pregonero. *Ardens erexit ad æthera virtus.* De Flandes i Francia vine admirado de ver aquellos humanistas insignes, tan candidos, tan buenos, tan humanos. De otra color i condicion me payecen los Españoles doctos tan enamorado de sí mismos, que *solum se suaque mirantur*; i es menester fuerza de encanto para desnarcarissarlos: ¡O qué buen exemplar tenemos en Pedareto! Tenia Esparta para gobierno de su republica trescientos Ephoros o Senadores: pretendió Pedareto entrar en aquel Senado juntamente con otros que pretendian lo mismo, i no fue admitido; repulso se iba alegre i riendo. Llamaron los Ephoros, i preguntaronle por qué se reía: *Gratulor, inquit, huic reipub. quæ trecentos habeat cives me meliores.*

,, Doi

„Doi mil parabienes, respondió, a mi re-
 „publica, que tiene trecientos ciudadanos me-
 „jores que yo.“ No devo nada en candor a
 Pedareto, que sin duda ninguna hólgara, que
 España estuviera abundantissima de hombres
 doctos. I en mi profession cedo de buena ga-
 na a qualquiera que lo sea, prefriendo a mi
 honra la de nuestra nacion. Ultimamente para
 que v. m. entienda quán de veras entro en la
 amistad, que desde hoi la doi por firme, por
 antigua, por mas segura que aquella de los Sol-
 durios de Julio Cesar, suplico a v. m. se haga
 cargo de essos doce cuerpos de libros de mi
Historia Murciana, i treinta de las *Tablas Poet-
 ticas*, para que se entreguen al librero de essa
 ciudad, que a v. m. le pareciere a proposito. I
 desta merced prometó el retorno, pues espero
 verán presto luz sus trabajos de v. m. para cui-
 ya mano está guardada la sonora cithara del
 gran Mantuano, que lo mismo siento yo de
 v. m. que el culto Tasso de su amigo:

*Di verde allor la cui frondosa resta
 Have a scherno egualmente è caldo e gielo,
 In cui non puo, quando piu fremo il cielo
 Sirale di Giove, o di Giunon tempesta,
 Pende di avorio, e di fin or' contesta
 Cetra onde suona ancor Parnaso e Delo,
 Onde il nome di Laura oscuro velo
 Non teme, o nube al suo splendor molesta.
 Quivi Aminta l' appose, e nessun poi
 Trasse armonia da le sonore corde,*

Ma-

*Mano audace movendo a tanta impresa.
 A te stata e gran tempo iqi sospesa,
 A te Phebo la serva, e tu suol poi
 Rinder il canto al dolce suon concorde.*
 Guardé nuestro Señor a v. m. largos años. De
 Murcia, &c.

EPISTOLA III.

AL LICENC. JUAN DE AGUILAR,
 ob. maestro de humanidad en la ciudad
 de Antequera,
En alabanza de la Grammatica.

Cosa ridicula parecerá a los ojos i juicio de
 los doctos el atrevimiento mio de predi-
 car, ya en voz alta, ya con animada pluma
 gloriosas alabanzas de la Grammatica; que so-
 lo el nombre de ella, segun su baxa opinion,
 abate la mayor soberbia, si alguna puede tener
 un Grammatico al parecer de muchos polvo-
 riento i ratero; polvoriento, porque no se le-
 vanta del polvo de la tierra; ratero, del nom-
 bre *ratis*, que significa la barquilla, la qual
 nunca se atreve al golfo; i conociendo su fla-
 queza anda por los baxios, arimada a las se-
 guras orillas de la mar. Todo esto conozco yo,
 i humilde confieso el baxo principio de que
 nacimos: pero conozcán todos los hombres doc-
 tos, que somos sus progenitores, i que nos de-
 ven

ven-el sér que tienen, que sin nosotros, ni el theologo pisára los pavimentos del cielo; ni el physico anduviera por los soterraneos i secretos poros de la tierra nuestra comun madre; ni el astrologo corriera tras los acelerados movimientos de los orbes: ni el médico tuviera por objecto principal la salud del hombre: ni el jurisconsulto interpretára las leyes, fundamento establecimiento de la república universal, ni el cosmographo desde la casa solariega, donde nació, i donde vive, contará sobre mesa a los suyos las naciones más extrañas, i las leguas de una region a otra, i el itinerario de las quatro partidas del mundo, Asia, Africa, Europa, i America. Mas ¿para qué gasto tinta en esto? ¿qué arte, qué sciencia, qué facultad ha professado nadie sin tomar humildemente licencia de la Grammatica? ¿De qué os reis bobid al gran Augustino padre de la agudeza, le vereis de mi parte pronunciando sentencias difinitiva contra todos los que otra cosa sintieren. *Grammatica est janua omnium scientiarum, qua aperta omnes aperiuntur, & qua clausa omnes clauduntur.* Edifican los Moros sus más suntuosas casas sin aquella sobervia fachada de los Romanos, con una humilde frontera, combastio i grossero principio, con una puerta baxa, tanto que sin encorvarse ni revenirse no puede entrar un enano, i quando haviendo entrado, alza la cabeza, descubre una i otra sala fabricadas a las mil maravillas, el techo con resplandecientes artesones de oro, las paredes adorna-

nadas de diferenciados brutescos; aqui un quarto de frutas, alli otro de animales, otro quarto de países, otro de monteria, i todo labrado con tan ingenioso artificio, i con tanta variedad i formas de arquitectura, que turba la vista i pasma el entendimiento del curioso que lo mira. Esta misma discrecion afecta la Grammatica, que al principio es pigmea, i despues Philistea; al principio se humilla, despues se encumbra sobre el mayor Olympo; al principio declina, conjuga i construye, despues busca la elegancia, la phrasis de oro, la figura, el tropo, la imitacion del Griego, la del Hebreo, el concepto, la grandeza, el arte, la fabula, la historia, el secreto natural, los ritos, las costumbres de las naciones, las ceremonias de los sacrificios, los auspicios, los tripodes, las cortinas; da buelta a todas las artes, i a todas las sciencias i curiosidades, divinas i humanas, sino de espacio i teniendose años en cada una, a lo menos como caminante curioso, que por donde passa no se dexa cosa por ver, entregandolo a la pluma, i de la pluma a la memoria. No es en fin arrogante, si bien manirota i franca, pues da mucho mas de lo que promete. I si por ser parte, no se me deve credito, hable Quintiliano, a quien nadie, que bien sienta, le perderá el respeto. En el lib. 1. c. 4. dice assi: *Hæc igitur professio cum brevissime in duas partes dividatur, recte loquendi scientiam, & poetarum narrationem, plus habet in recessu quam in fronte promittit.*

El oficio del Grammatico aquí i en otros lugares dice el mismo, que es la sciencia de hablar, i explicacion de los auctores: la primera se llama methodica, la ultima historica. *Et finitæ quidem sunt partes duæ, quas hæc profectus pollicetur, id est, ratio loquendi, & enarratio auctorum, quarum illam methodicam, hanc historice vocant. lib. 1. c. 14.* Ciceron en el lib. 1. de Oratore dice, que al Grammatico le pertenecen quatro cosas, como comentar los poetas, dar noticia de las historias, interpretar las palabras, i enseñar el tono de la pronunciacion: *In Grammaticis poetarum pertractatio, historiarum cognitio, verborum interpretatio, promittandi quidem sonus.* En la poesia son menester tres cosas, que no se puede llamar uno con buen derecho poeta, sino las tiene todas: Vena, o espíritu poetico: este no se adquiere con industria humana, porque es don del cielo. Ovidio: *Sedibus æthereis spiritus ille venit.* La segunda es arte. Horacio: *In vitium ducit culpæ fuga, si caret arte.* La ultima es la doctrina. El mismo:

*Respicere exemplar vitæ morumque jubebo
Doctum imitatore.*

Como el poeta imita i representa por obligacion de su oficio quantas cosas hai en la naturaleza, es necesario que sepa, i que tenga larga noticia de lo tocante al gobierno, si introduce un rei; que sepa la theorica i practi-

ca de la guerra, si introduce un general, un capitán, un soldado; que sepa las ciencias, si enseña, o aconseja; que sepa de agricultura, si pinta un labrador; de la caza, si un cazador; de los astros, si un astrologo; de cosmographia, si describe alguna tierra; el arte de navegar i terminos de la navegacion, si representa una tormenta, o un viage, o batalla naval: en fin ha de tener mas que mediana noticia de todas las cosas para la perfeccion del arte. I assi como, aunque mas docto sea, sin tener gracia poetica no podrá hacer buenos versos, i sin saber los preceptos del arte no sabrá disponer, ni componer un poema, assi sin ser docto no podrá imitar las acciones humanas, i costumbres naturales, aunque mas rica vená i mas buena noticia tenga del arte. Arte, naturaleza i doctrina ha de tener para ser poeta consumado. Pues si el poeta abraza tantas noticias de cosas, el grammatico, que ha de explicar lo que él apuntó concisamente, o sean cosas tocantes al astrologo, o al medico, o al jurisconsulto, o al theologo, o al marinero, o al labrador, o al ciudadano, o al rei, o al picaro, o al vivo, o al muerto, o a la tierra, o al cielo, o a los peces, o a las aves, o a los truenos, o a los relampagos, o a los rayos, o a los gentiles, o a los Christianos, o a los sacrificios, o a los agueros, o al diablo, o al angel, el tal grammatico ¿qué cornucopia, qué cosecha de cosas habrá menester, para cumplir con su oficio? I quando a lo tocante a la omni-

nimoda doctrina del poeta haya satisfecho, ¿no le queda por explicar los preceptos del arte poetica, que son muchos i de muchas maneras? ¿No ha de saber, que hai poema heroico, bucolico, elegiaco, satirico, tragico, comico i lyrico, i que hai poesia citharistica, auletica, i pantomimica; i que todas estas poesias son diferentes, i con diferentes formas, i diferentes fines? Aqui se le ofrece al grammatico dar a entender las quatro partes generales de la poesia, *fabula*, *costumbres*, *sentencia* i *dicion*, fuera del aparato necessario a los poemas scenicos, i cómo los episodios se juntan i texen con la primaria accion, i el tiempo que ha de durar la accion de cada poema, i despues cómo se conocen distintos los episodios de la accion propuesta, que consta de principio, medio i fin: i cómo el poeta no puede comprehender en su poesia mas que una accion en lo heroico, i scenico, i un pensamiento solo en lo lyrico, segun se ve exemplificado en las obras de los poetas, i en los preceptos del arte, assi Aristotelica como Horaciana. Aristoteles dice: *Una namque est fabula, &c.*

I Horacio:

Denique sit quod vis simplex dumtaxat et unum.

En segundo lugar entra el conocimiento de las historias sagradas i humanas, los ritos i costumbres de las naciones, los acontecimientos varios de los reinos, los consejos i arbitrios de razon de estado, las vidas buenas i malas de

los

los principes, los infortunios i castigos de los facinorosos, las honras, premios i dignidades de los buenos, las mudanzas de la condicion humana, los engaños, los desengaños del hombre blanco, donde tira la artilleria de la fortuna. ¿Este conocimiento de tantos tiempos, i la verdadera chronographia de ellos es que quiera? ¿No necessita de mucho estudio, mucho desvelo, mucho i largo curso de años? ¿Basta pues tener libreria historica, de donde valerse i ayudarse el grammatico? no por cierto, a mas de atender, su juicio ha de dar sobre la historia; si el historiador guardó el estilo historico verdadero, o no: si observó las leyes de la historia, o no: si concordó los tiempos en que suelen discordar los historiadores, o no: si hai en esto falta, la diligencia i desvelo del grammatico lo ha de suplir, emendar i poner en perfeccion.

Gran cuidado, gran trabajo, gran prudencia; pero importante, pero necesaria, pero dignissima de premio i gloria. En el contexto de la historia, que va leyendo al discipulo, o interpretando al lector, dice como la historia es una verdadera narracion de las cosas passadas: que el oficio del historico es narrar propriamente las cosas en estilo templado i casto: que el fin de la historia es la utilidad publica nacida del escarmiento ageno: que dan materia al historiador las republicas, reinos, principes i los demas, de donde emanaron los hechos illustres. Porque la historia no deve hacer caso

S

de

de los acontecimientos humildes i baxos: i que la historia es de tres maneras, classica, topica, i particular: que la classica abraza la narracion de todo el orbe, la topica un reino, o una republica, i la particular los hechos de un varon. I esta es la mas perfecta, i por quien Crispo Salustio fue llamado principe de la historia, i que las partes de la historia son dos, unas esenciales, otras, digamoslo assi, integrantes: a las esenciales toca verdad, explanacion, juicio; a las integrantes exordio, descripcion, oracion, elogio, sentencia, prognostico, i inscripcion: i cada cosa de estas las deve el grammatico enseñar menudamente, con lugares i exemplos de historiadores que lo dexaron testado i verificado en sus escritos. El tercero lugar de Ciceron es la interpretacion de las palabras: una gran cantera se descubre aqui; pero yo le huiré el cuerpo cautamente, remitiendo esto a quien trata principalmente de ello; lo uno porque son cosas las de este lugar menudas i prolixas; lo otro porque los auctores que lo toman por assunto suyo son gravissimos, i de quien nos podemos seguramente fiar. Quinctiliano casi en todos los capitulos del primer libro de sus *Instituciones oratorias*, Isidoro en sus *Etimologias*, Terencio Varron de *lingua Latina*, Verrio Flacco en sus *Fragmentos*, Festo con Fulvio Ursino, Pomponio Leto, Paulo Diacono, Nonio Marcelo, Fulgencio Plancia-des, las *Notas* de Dionysio Gothofredo, *Observaciones* de Pitheco sobre las *Glossas antiguas*,
las

las *Diferencias* de Bongarsio, i ultimamente Ulpiano, Javoleno i otros c. i. ff. de *verborum & rerum significatione*. El quarto i postrero lugar que tocó Ciceron, fue los tonos de la pronunciacion, es a saber la noticia de la prosodia, que contiene dos cosas, la cantidad de las syllabas, i la razon de los accentos; si es breve, o si es larga la syllaba, porque en pronunciar la breve se gasta un tiempo, i en la larga dos. Este beneficio de conocer la pronunciacion verdadera lo devemos a los poetas: que si ellos en sus versos no nos huvieran enseñado i dexado rubricada la cantidad de las syllabas, perecido havia la recta pronunciacion de las palabras: porque sin ellos ¿donde supieramos, si haviamos de pronunciar *dócere*, o *doctère*, *dócebam*, o *docebam*? i assi lo demas. Que regla haya para el conocimiento de la cantidad syllabica, Despauterio, Pelissin, Elio Antonio, Pantaleon, i otros muchos escribieron de esto largamente, i Joan Ravisio resumió a todos ellos en el prolegomeno de sus *Epihetos*. El grammatico pues sabe la cantidad de las syllabas, i no assi simplemente, sino que de largas i breves se componen infinitos pies, i de infinitos pies infinitos generos de versos. Hai pies dissylabos, como *pyrrichios*, *spondeos*, *yambos*, i *trocheos*: hai trissylabos, como *daítilos*, *anapestos*, *tribrachos*, *molosos*, *amphibrachos*, *creticos*, *bacchios*, i *amphibacchios*: hai tetrasylabos, como *proceleusmaticos*, *dispondeos*, *diyambos*, *ditrocheos*, *antispastos*, *choriambos*,
S 2 Ioni

Ionicos, peanos, i epitritos. I de esta diversidad de pies se hacen diversos generos de versos, *hexametros, pentametros, glyconicos, asclepiadeos, saphicos, adonicos, yambicos, trochaicos, phalencios, archilochios, alcaticos, anacreonticos, alcamenios,* i otros muchos. La razon de los accentos es facil entre los Latinos, i consta de pocas reglas. ¿Quién no sabe que los accentos son tres, grave, agudo, i circunflexo, i que la diction monosylaba breve de su naturaleza tiene accento agudo, como *ád, ín,* aunque sea larga por posicion, como *dúx, nít,* i que si es naturalmente larga, tiene accento circunflexo, como *mé, íé, mós,* i que la diction dissylaba, de qualquier cantidad que sea, tiene accento agudo en la primera, *máter, Déus,* i que la diction polysylaba larga ante final larga tiene accento agudo, como *sermónes,* i larga ante final breve tiene circunflexo, como *sermóne,* i que la diction polysylaba, si tiene la penultima larga, allí tiene forzosamente su accento predominante; i si la penultima es breve, predomina el accento agudo sobre la antepenultima, sea breve, o sea larga, como *Tántalo, título?* No obstante las dichas reglas generales de los accentos dice Aulo Gelio lib. 7. cap. 7. que el poeta Anniano i Probo son de parecer, que *affátim* i *exadversum* se han de pronunciar con accento en la antepenultima, *affátim* i *exadversum* contra la regla; i que assi se deve leer en aquellos versos de Terencio:

In

*In quo hæc dicebat ludo exadversum,
Tonstrina erat quedam.*

Esto a mi parecer es cosa futil i nugatoria, i con todo esso no habiendo fundamento para dexar la regla, hai quien haya seguido la opinion de Anniano i Probo, i dexado la regla fuerte i buena. Tambien dice Nigidio contra la regla de los accentos, que una vez constituido el accento en el caso recto, no se deve mudar, aunque la regla lo pida, cosa contra naturaleza, i con todo esso tiene sequaces en su opinion. Como si *Mercúrius* tiene el accento en la antepenultima, que tambien le tendrá en el vocativo *Mercúri,* siendo breve la penultima del vocativo, que por la regla ha de estar el accento en la antepenultima. Otros muchos grammaticos hai que dicen, que se puede alterar el accento para distincion de la cosa, porque no se confunda el sentido, i está hoy tan recibido vulgarmente, que no podrá destruir esta erronea opinion la fuerza de la razon. Dicen, que se ha de pronunciar *sanè* con accento en la ultima, i *porro,* i otros infinitos adverbios a diferencia de *sane* i *porro* nombres. Si yo digo aquello de Terencio: *Ut quiescant porro mones, & desinant maledicere, malefacta ne noscant sua,* ¿en qué manera se puede confundir aqui pensando, que *porro* significa el puerro? ¿hai ignorancia tan crassa que llegue a esto? Lo mismo digo de los demas lugares semejantes a este. Sola una cosa hai contra la

S 3

re-

regla de los accentos, pero asentada en todos los grámaticos, sin haver uno que la contradiga, i es, que las dicciones enclýticas *que, ve, ne,* atrahen a sí la sylaba antecedente mudando el accento, como se ve en aquel verso de Virgilio: *Terrasque tractusque maris, coelumque profundum.* Donde *terras, tractus,* i *coelum* tienen su accento en la primera sylaba, i con la enclýtica la tienen en la última; i esto se guarda inviolablemente en quantas impresiones hai; si bien a mi parecer, aunque es singular, aquella doctrina recibida universalmente se deve limitar en esta manera. Que valga, quando la sylaba última de la diccion, que antecede a la enclýtica, fuere larga, i no quando es breve. En el verso Virgiliano alegado la última sylaba, que antecede a la enclýtica, es larga, i que en ella esté el accento predominante, la razon lo pide, porque aquella diccion antecedente en cierto modo está compuesta con la enclýtica, i teniendo, como tiene, fuerza de diccion compuesta, i siendo la penúltima larga, allí ha de estar el accento por la regla de los accentos; pero quando la sylaba última antecedente es breve, no deve atraerla a sí la enclýtica, porque siendo la penúltima breve, el accento ha de estar en la antepenúltima. I así en estos versos siguientes, i otros tales no deven atraer las enclýticas.

Prónaque cum speñent animalia cetera terram.

Lunaque que nunquam, quo prius ore, micat.

Ve-

Verificase esto mas con este nombre *uterge* aun compuesto de *uter,* i la enclýtica *que,* en que vemos, que donde la penúltima es larga, allí está el accento, i donde es breve, en la antepenúltima. Advierto tambien, que aunque entre los Latinos ninguna diccion disylaba, o polysylaba puede tener accento agudo en la última, que esto no corre así entre los Hebreos, que casi siempre accentuan las ultimas, como *Adám, Jacób,* &c. ni entre los Griegos, que ni mas ni menos ponen a veces accento agudo en las ultimas, como *athanatós, pentecostés,* &c. Agora es la duda, si estos vocablos Hebreos i Griegos trahidos a la lengua Latina han de guardar su accento en la última, o mudarle segun el uso de los Latinos, de manera que si dixere segun los Hebreos i Griegos *Adám, Jacób, athanatós, pentecostés,* si diré con los Latinos *Adam, Jacob, athanatos, pentecostes?* A esta duda responde Quinçtiliano en el cap. 9. del lib. 1. En este tiempo los Grammaticos nuevos a los nombres Griegos gustan mas dar las declinaciones Griegas, i esso no se puede hacer siempre; a mi pero me agrada seguir la razon de la lengua Latina. I mas abaxo: *Qui Græcam figuram sequi malit, non Latine quidem, sed citra reprehensionem loquetur.* „ Quien quisiere seguir el Griego, no „ hablará en Latin, pero no será digno de re- „ prehension. “ Este punto de los accentos lo desata no menos bien Guillelmo Baillo en su tratado de los Accentos. Algunos, dice, en los

S 4

nom-

nombres Griegos introducidos ya en la lengua Latina, observan el accento Griego; porque dicen *philosophia* i *phantasia* con accento en la penultima como los Griegos; a los quales yo facilmente me arrimára, si los viera constantes en essa opinion. Porque si en aquellos vocablos siguen la razon del accento Griego, ¿por qué no en los demas? *Alexandria* i *Thalia* dicen los Griegos, la antepenultima aguda, i los Latinos no lo siguen, antes lo contradicen todos: que en tales vocablos estrangeros no miráron el accento, sino la cantidad, i segun ella dixerón *Alexandria* i *Thalia*, la penultima larga. I ultimamente dice: *Suum tamen hac in re, cum rationes in utramque partem non desint, quilibet sequatur iudicium. Cogimur enim invitè in quibusdam Græcorum morem imitari, ut dum dicimus Paralippómenon, talia enim non videntur olim civitate donata, sed pure Græca. Nolim tamen eos excusare, qui antiphonam, quasi penultima correpta, abusu quodam inveterato efferunt.* „ Cada uno, „ dice, siga en esto su juicio, pues hai razi- „ nes por ambas partes; que por fuerza somos „ compelidos en algunos vocablos seguir la „ costumbre de los Griegos como en esta dic- „ cion *Paralippómenon*. Porque este i otros as- „ si, no parecen estar dentro de la Latinidad, „ sino puramente ser Griegos. I con todo: esso „ no quiero librar de culpa a los que pronun- „ cian *antiphona* con vicio abuso, como si tu- „ viera la penultima breve. “ Hasta aqui es de

Bai-

Baillo. I a mi me parece que deveriamos de una vez resolver esta duda, i decir que de ninguna forma las dicciones Griegas, que no se conforman con la cantidad a que miran los Latinos, deven pronunciarse al uso de los Griegos. Porque ellos siguen la razon de los accentos sin mirar a la cantidad de las syllabas. *Adonis*: entre ellos se escribe con omega que siempre es larga, i pronuncian breve, *Adonis*; i pronuncian *Astianaflos*, el accento en la penultima, siendo la penultima larga por la posicion; i ellos ponen el accento en *phantasia*, i *philosophia* en la penultima, siendo breve, todo contra el uso de la lengua Latina. I si esso admittiessemos, cierta es la ruina de la Latinitad. Ya havemos explicado con la corte- dad de nuestro ingenio las quatro partes esenciales que da Ciceron a los Grammaticos. ¿No os parece que es bien larga i dilatada la jurisdiccion de la Grammatica? pues aun nos queda buen rato de andar, si nuestra pluma estuviera en otras manos; pero a falta de hombres buenos suplamos con la mucha diligencia el poco caudal del ingenio. Dice Quintiliano cap. 4. del lib. 1. *Scribendi ratio conjuncta cum loquendo est, & enarrationem præcedit emendata lectio, & mixtum his omnibus iudicium est. Quo quidem ita severe sunt usi veteres Grammatici, ut non versus modo censoria quadam virgula notare, & libros, qui falso viderentur inscripti, tamquam subdititios submovere familia permiserint sibi, sed auctores alios in ordi-*

nem

nem redegerint, alios omnino exemerint numero. Nec poetas legisse satis est, excutiendum omne scriptorium genus, non propter historias modo, sed verba, quæ frequenter jus ab auctoribus sumunt. Tum nec citra musicem Grammaticæ potest esse perfectæ, cum ei de metris rhythisque dicendum sit: nec si rationem siderum ignoret, poetas intelligat, qui, ut alia mittam, toties ortu occasuque signorum in declarandis temporibus utantur. Nec ignara philosophiæ, cum propter plurimos in omnibus fere carminibus locos ex intima questionum naturalium subtilitate repetitos, tum vel propter Empedoclem in Græcis, Varronem ac Lucretium in Latinis, qui præcepta sapientiæ versibus tradiderunt. Eloquentia quoque non mediocri est opus, ut de unaquaque earum, quas demonstravimus, rerum dicat proprie & copiose. Quo minus sunt ferendi, qui hanc artem ut tenuem & jejunam cavillantur: quæ nisi oratori futuro fundamenta fideliter fecerit, quidquid superstruxeris, corruet, necessaria pueris, jucunda senibus, dulcis secretorum comes, & quæ vel sola omnium studiorum genere plus habet operis, quam ostentationis. De ninguna manera me atreviera yo a decir tantas grandezas de la Grammatica, sin echar delante, como lo he hecho, al maestro de maestros Fabio Quintiliano. ¿Qué dice pues? que ultra de ser oficio del Grammatico enseñar a escribir, i hablar, i explicar los auctores, de que arriva bastantemente havemos tratado, le incumbe tambien la emendacion de las

las lecciones, i el echar en todas estas cosas su juicio. Del qual usaron tan fuertemente los Grammaticos antiguos, que tuvieron licencia i auctoridad, no solo para castigar los versos con la vara de censores i criticos, i para degraduar los libros a su parecer falsamente intitulados, como subditicios i adulterinos, pero para poner en orden unos auctores, i para sacar a otros del numero de auctores. I no le basta al Grammatico haver leído poetas; discurrir tiene por todo genero de escriptores, no solo por el conocimiento de las historias, mas por las palabras que ordinariamente toman su potestad i derecho de los auctores. Ni tampoco puede ser perfecta la Grammatica sin la musica; pues le es forzoso hablar de metros i rhythmos, que no solamente la oracion poetica, pero la prosa ha de ser en su modo numerosa. Ni, si ignora la razon de los astros, entenderá los poetas, los quales, fuera de otras cosas, tantas veces usan del nacimiento i ocaso de las estrellas para significar los tiempos. Ni ha de ignorar la philosophia, assi por muchos lugares trauidos en los versos de la intima subtileza de las questiones naturales, como por Empedocles entre los Griegos, i por Varron i Lucrecio entre los Latinos, que escriyieron en verso los preceptos de la sabiduria. Assimismo tiene necesidad, i no poca, de la eloquencia para decir propria i copiosamente de qualquiera de aquellas cosas que arriva diximos. I assi no se deven sufrir aquellos que malsinan esta arte, llaman-

mandola tenue i de poca substancia: antes si ella no huviere echado mui buenos cimientos al que huviere de ser orador, quanto se labrará en él, vendrá al suelo. Es en fin necessaria a los mancebos, agradable a los viejos, dulce compañera de los secretos, i ella sola con tanto genero de estudios se precia mas de obrar que de hacer ostentacion. ¿Si cosa tan grandiosa es la grammatica, cómo a nuestro gran Arias Montano, padre de todas las lenguas, i de todas las artes i ciencias, i principalmente gran theologo, dixeron otros dél, que si bien era profundo theologo, pero que era mui grammatico? ¿I él qué les respondió, quando lo supo? *Por esso bien que no les puedo yo decir a ninguno de ellos, mas grammatico sois vos.* No os puedo negar que la grammatica ha estado siempre por los indocitos en baxo predicamento, pero vos ya que sabeis las grandes obligaciones del grammatico, sin duda pienso que de aqui adelante la estimaréis en mucho. I para que entendaís mas bien la auctoridad que tuvo la grammatica, leed a Suetonio Tranquilo en el libro particular que hizo de muchos *illustres Grammaticos*. Alli vereis como despues de Ennio i Livio postas, entre la segunda i tercera guerra Punica el primero que metió la grammatica en Roma fue Crates Malotes del mismo tiempo del gran Aristarcho, i que este la comenzó a enseñar entonces, porque antes como la lengua Latina era vulgar entre los Romanos, segun la nuestra en los Españoles, i la

Fran-

Francesa entre los Franceses, no se enseñava, ni havia para qué. Desde este Malotes se enseñó no la lengua Latina, que essa era materna i genuina, sino la elegancia de la lengua Latina, dando preceptos para realzarla con documentos, i principios de Rhetorica, con figuras i tropos, con exercicios de chrias, problemas, periphrases, elocuciones, i otros generos de exercicios. *Veteres grammatici*, dice Suetonio, *et rhetoricam docebant, ac multorum de utraque arte commentarii feruntur. Secundum quam consuetudinem posteriores quoque existimo tamquam jam discretis professionibus, nihilominus vel instituisse, vel retinuisse ipsos quaedam genera institutionum ad eloquentiam preparandam, ut problemata, periphrases, eloquentiones, ethologias, atque alia hoc genus.* I los mismos exercicios usaron los siguientes grammaticos en Roma, como fueron Servio Nicanor, Aurelio Opilio, Antonio Gnipho, N. Pompilio, Orbilio, Atteyo, Valerio Caton, i otros muchos insignes grammaticos, los quales enseñaron, no la lengua, sino el ornato i elegancia de la lengua Latina. De este parecer fue Quintiliano (i assi lo siente el doctor Bernardo Aldrete varon mui erudito) alli donde dice: *Quare non invenuste dici videtur, aliud esse Latine, aliud grammaticae loqui.* Diferente cosa es hablar Latinamente que grammaticamente. Piensan muchos que hablar Latinamente es hablar gallardamente, i grammaticamente lo contrario. Van mui errados, assi por lo

lo que tengo dicho, como por lo que dice el Cardenal Adriano en su libro *de modo Latine loquendi*: *Qui Latine scit, novit eo adverbio Latine id ostendi, quod aperte, clare, plane: que res notanda & memorie mandanda est.* „ El que sabe Latin, sabe que este adverbio „ *Latine* quiere decir clara, manifesta i llana- „ mente;“ en efecto como cosa dicha en lengua vulgar que la entienden los niños. I prueba su intencion muy bien con autoridades. Ciceron contra Verres: *Latine me scitote, non accusatorie loqui.* „ Advertid que hablo clara- „ mente, no con artificio de acusador.“ I el mismo en las Philippicas: *M. Antonius gladiator appellari solet, sed ut appellant ii, qui plane & Latine loquuntur.* „ Como le llaman „ aquellos que hablan llana i Latinamente.“ I Virgilio en sus opusculos:

Simplicius multo est, da Latine dicere.

„ Mas bien dicho está decir claramente, da- „ me.“ De manera que *Latine dicere* es hablar claramente, como se habla en lengua vulgar sin figuras, tropos, ni periphrases: lo qual es proprio del language elegante grammatico. I como estos maestros davan preceptos de eloquencia, i enseñavan sobre la lengua Latina erudicion de letras humanas, fueron llamados *Grammaticos* en Griego, i *Literatos* en Latin, que es lo mismo que *letrados*. Suetonio en el dicho libro: *Appellatio grammaticorum Gra-*

ca consuetudine invaluit, sed initio literati vocabantur. Cornelius quoque Nepos in libello, quo distinguit *literatum ab erudito; literatos quidem vulgo appellari ait eos, qui aliquid diligenter & acute scienterque possint aut dicere, aut scribere.* „ El llamarse los grammaticos as- „ si les viene de la lengua Griega, pero al principio en Latin *letrados* se llamavan. I Cornelio Nepos en el libro en que distingue al „ *letrado del erudito*, dice que se llaman *letra-* „ *dos* aquellos que pueden decir, o escribir „ algo diligente, aguda i doctamente.“ De manera que el titulo de *letrados* es mayorazgo antiguo de los grammaticos, sin haver padecido prescripcion ninguna desde Ennio hasta hoy i si los abogados como tan ambiciosos de honra se han querido honrar con este titulo, confiesen a lo menos, que nosotros somos la cabeza, i que descien den de nosotros, que en litigio nos contentamos con esso; pero si como tan acostumbrados a litigar causas, quieren pleito con nosotros, no se nos da nada, que sepan que ni tememos, ni devemos. De la grammatica basta. A Dios señor mio, que me cansa el miedo de cansar a v. m. I la pluma *non satis suum officium facit.* De casa, &c.